



**FORMATO**  
**MAPA DE RIESGOS**

VERSIÓN  
13  
**F01-PR-SIG-05**  
FECHA EDICIÓN  
19/04/2022

<b>Proceso:</b>	<b>Gestión de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria</b>
<b>Objetivo:</b>	Diseñar, hacer seguimiento y evaluar las políticas, programas, planes y proyectos en materia de investigación, innovación, desarrollo tecnológico, sostenibilidad ambiental, cambio climático, sanidad e inocuidad mediante la coordinación con las entidades adscritas, vinculadas, grupos de valor y grupos de interés para garantizar su implementación con un enfoque territorial, mejorando la competitividad en el sector agropecuario, forestal, pesquero y
<b>Alcance:</b>	Desde la identificación de las necesidades hasta el seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos orientados a ciencia, tecnología, innovación, sanidad e inocuidad y gestión ambiental en el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola.

**SECCION C. RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

Producto o Actividad del Proceso	Corresponde a	Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente				Evaluación del riesgo - Valoración de los controles																
		Impacto (afectación)	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad inherente	%	Criterios de impacto	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	Descripción del Control	Acciones Adicionales en caso de desviación	Atributos					Afectación	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento	
														Tipo	Implementación	Documentación	Frecuencia	Evidencia								Calificación
Realizar seguimiento y evaluación a la política, planes, programas y proyectos agropecuarios relacionados con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación, protección sanitaria, sostenibilidad ambiental	Proceso	Corrupción	Manipulación de la información en el seguimiento y supervisión de los contratos y/o convenios.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular la información en el seguimiento y supervisión de los contratos y/o convenios.	4	Baja	40%	La evaluación tiene de 12 a 19 criterios afirmativos	Cuantitativo	100%	Extrínseco	Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, revisa los informes respectivos de los supervisores, de contratos y/o convenios a su cargo.	El Director de la dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, designara un profesional competente para validar la información presentada por la supervisión cuando se identifiquen situaciones o alteraciones en su ejecución.	Preventivo	Manual	Documentado	Trimestral	Con Registro	40%	Probabilidad	Baja	24%	Cuantitativo	100%	Extrínseco	Reducir (Mitigar)

	REVISO	APROBO
Firma	Nelson Enrique Lozano Castro	Nelson Enrique Lozano Castro
Nombre	<b>Nelson Enrique Lozano Castro</b>	<b>Nelson Enrique Lozano Castro</b>
Cargo	Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria(E)	Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria (E)
Fecha	30/05/2023	30/05/2023